

En la ciudad de San Francisco del Rincón, Estado de Guanajuato, siendo las 12:50 horas, el día **Jueves 29 de Junio del año 2017**, encontrándose reunidos los integrantes del Comité de adquisiciones, en la Sala de Cabildos, mismos que fueron designados en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Acta número 991, de fecha 05 de Noviembre del 2015, a quienes se citó por parte de la Dirección de Compras, en calidad de Secretario del Comité de Adquisiciones de esta Presidencia Municipal, de conformidad con lo establecido en el "Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios relacionados con bienes muebles e inmuebles para el Municipio de San Francisco del Rincón, Guanajuato"; para llevar a cabo la **33ª Sesión Ordinaria** del Comité de adquisiciones, correspondiente a la presente Administración 2015 – 2018, la cual se desarrolla bajo la siguiente:

### ORDEN DEL DIA. Anexo 1.

I.- Lectura de Orden del día, lista de asistencia y declaración de Quórum.

II.- Aprobación en su caso de la Orden del Día.

III.- Someter a discusión del Comité, lo siguiente:

- a) **Autorización de proveedor para:** Compra de 3 Camionetas pick up doble cabina equipadas como patrullas y 1 Unidad móvil primer respondiente **LP/SEGURIDAD/2017-24** con cargo al programa **FORTASEG 2017**.
- b) **Autorización de proveedor para:** Compra de 8 motocicletas adaptadas como vehículo motopatrulla **LP/SEGURIDAD/2017-25** con cargo al programa **FORTASEG 2017**.
- c) **Autorización de proveedor para:** Compra de 6 Parabuses de Banqueta.

IV.- Asuntos generales.

**Punto número: I.- Lectura de Orden del día, lista de asistencia y declaración de quórum.**

El Ing. Ysmael López García, Presidente Municipal, cede la palabra al Secretario del Comité C. Rafael Cardoso Ledesma, para que de lectura al orden del día.

Acto seguido el C. Rafael Cardoso Ledesma, Secretario del Comité continúa con el pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité, encontrándose presentes los ciudadanos: Ing. Ysmael López García, Presidente Municipal; Ing. Sergio Abel Méndez



Acciones que mejoran tu calidad de vida



2015 | 2016 | 2017 | **Acciones que mejoran tu calidad de vida**

Barba, Sindico del H. Ayuntamiento; C. Rafael Cardoso Ledesma, Director de Compras; C. Adrián González Pulido, Tesorero Municipal; C.P. Cecilio Jiménez Regalado, Contralor Municipal; Lic. Gabriel Tadeo Camacho Echeverría, Director Jurídico; Lic. Jesús Antonio López Márquez, Regidor del H. Ayuntamiento; C. Alejandro Rodríguez Lara, Regidor del H. Ayuntamiento; y como invitados el Lic. Pedro Rodríguez Murillo, Director General de Seguridad Ciudadana Tránsito y Vialidad, y Lic. Guadalupe Dávalos Rizo, Director de Transporte Municipal.

A continuación los integrantes que asistieron proceden a rubricar la hoja de lista de asistencia.

**Anexo 2.** Lista de firmas de todos y cada uno de los integrantes del comité de adquisiciones que asistieron.

El Director de Compras, comenta que en vista de la presencia de 8 de los integrantes del Comité, existe Quórum para continuar con la Sesión, en consecuencia todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen son válidos para los efectos legales correspondientes a que diera lugar.

**Punto número: II.- Aprobación en su caso de la Orden del día.**

El Director de Compras, solicita a los miembros del Comité manifiesten su voto para aprobar el Orden del día. A continuación es aprobada por unanimidad de los presentes.

**Punto número: III.- Someter a discusión del Comité, lo siguiente:**

- a) **Autorización de proveedor para:** Compra de 3 Camionetas pick up doble cabina equipadas como patrullas y 1 Unidad móvil primer respondiente LP/SEGURIDAD/2017-24 con cargo al programa **FORTASEG 2017.**

El secretario da lectura al oficio enviado por la Dirección General de Seguridad Ciudadana, Tránsito y vialidad, donde solicitan realizar el procedimiento correspondiente para la compra de 3 Camionetas Pick Up Doble Cabina equipadas como patrullas, para las cuales se cuenta con la cantidad de \$ 1,740,000.00 (Un millón, Setecientos Cuarenta mil pesos 00/100 m.n.). y Una unidad móvil primer Respondiente para la cual se tiene un la cantidad de \$750,000.00. (Setecientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), y se da lectura de las características mencionadas en las fichas técnicas.

A continuación se hace entrega de los cuadros fríos de las camionetas pick up y Unidad móvil primer respondiente para su análisis.



Acciones que mejoran tu calidad de vida

El C.P. Cecilio Jiménez Regalado, Contralor Municipal menciona que él cree conveniente descartar en este momento los proveedores que no entregaron los requerimientos técnicos solicitados, El Lic. Gabriel Tadeo Camacho Echeverría, Director Jurídico lo apoya comentado que sería lo más correcto.

Por lo que el secretario hace mención que las propuestas desechadas por no cumplir adecuadamente con los requerimientos solicitados son las siguientes que encuentran plasmadas en el acta de apertura de proposiciones:

**AUTOMOTORES Y CAMIONES H&H S.C. DE R.L. DE C.V.:** no entrego opinión positiva del SAT, no entrego registro de proveedores, y el cheque venia en la propuesta técnica.

**EQUIPOS INTEGRALES PARA SEGURIDAD PRIVADA EL FENIX SA DE CV:** no entrego formato de registro de proveedores y el cheque venia en la propuesta técnica.

El secretario comenta que se acordó con La Dirección General de Seguridad Ciudadana, Tránsito y vialidad que la adjudicación sera a un solo proveedor, y la cual se plasmó en las bases de la convocatoria, así mismo la cantidad destinada para la compra de la unidad móvil primer respondiente es de: \$750,000.00 y para las 3 camionetas pick up es de \$ 1,740.000.00 (para cada camioneta \$580,000.00).

El Ing. Ysmael López García, Presidente Municipal comenta que en relación al presupuesto que se tiene para la compra de las mismas, algunas empresas según lo que ofertan estan por encima del presupuesto, El Ing. Sergio Abel Méndez Barba, Sindico del H. Ayuntamiento lo apoya comentando que entonces, estas también se descartarían por ende y pide al secretario que las señale.

A continuación el secretario señala que se analizaron las propuestas económicas de cada licitante y las que rebasan el presupuesto destinado, y por consecuencias descartadas, son las siguientes:

	COMERCIALIZADOR A SWAT S.A. DE C.V.	VEHÍCULOS DE GUANAJUATO SA DE CV	VILLASEÑOR BALLESTEROS Y COMPAÑÍA SA DE CV.	JIMÉNEZ AUTOMOTRIZ SA DE CV
UNIDAD MOVIL	TOYOTA HIACE 2017	NP 300 URBAN PANEL	FORD TRANSIT	FORD TRANSIT VAN MEDIANA 2017
CAMIONETA	FORD F150 MOD 2017	FRONTIER V6 CREW CAB 2017	FORD F150 2017	FORD F150 V8
PRECIO UNIDAD MOVIL	\$ 679,500.00	\$ 500,000.00	\$ 681,105.60	\$ 776,225.60
PRECIO POR CAMIONETA	\$ 591,792.28	\$ 598,565.00	\$ 632,824.08	\$ 591,072.99
TOTAL NETO POR LAS 4 UNIDADES	\$ 2,454,876.84	\$ 2,295,695.00	\$ 2,579,577.84	\$ 2,549,444.57

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]*

*[Handwritten initials 'CPE' in blue ink]*



Acciones que mejoran tu calidad de vida

El Ing. Sergio Abel Méndez Barba, Sindico del H. Ayuntamiento comenta que en relación al licitante 399 PROJECT DEVELOPMENT SA DE CV es debería ser descartado debido a que la camioneta que está ofreciendo, no es doble cabina, ofrece una cabina extendida y esta camioneta no es la que se está solicitando en la ficha técnica especificada en las bases.

EL Lic. Jesús Antonio López Márquez, Regidor del H. Ayuntamiento comenta que respecto del licitante AUTOMOTORES DE LEÓN SA DE CV, se observa que ésta no especifica en la ficha técnica correspondiente a la unidad móvil primer respondiente que oferta, si el tanque de motor es a base de gasolina o a base de diésel, siendo que en la junta de aclaraciones se especificó que debía ser de gasolina, por lo que persiste la incertidumbre sobre el tipo de tanque está ofertando, pues en el mercado la unidad que ofrece se encuentra disponible en ambas formas, por lo que se determina descartar su propuesta.

El Ing. Ysmael López García, Presidente Municipal comenta que entonces ya solo se tendrían 2 Licitantes que están cumpliendo con todo lo solicitado en las bases, y habría que tomar la decisión sobre ellos. Los miembros del Comité lo apoyan y están de acuerdo a la evaluación y análisis de las propuestas.

	AUTOS SS DE LEÓN SA DE CV	LEÓN AUTOMOTRIZ SA DE CV
UNIDAD MOVIL	FORD TRANSIT VAN MEDIANA 2017	FORD TRANSIT VAN MEDIANA 2017
CAMIONETA	FORD F150 2017 V8	FOR F150 XL 2017 V6
PRECIO UNIDAD MOVIL	\$ 747,999.99	\$ 749,304.02
PRECIO CAMIONETAS	\$ 578,359.99	\$ 578,895.00
	\$ 2,483,079.97	\$ 2 85,989.01



Acciones que mejoran tu calidad de vida



2015 | 2018

Una vez discutidos los puntos y analizados por los miembros del comité, el C.

2017. Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 2017, Centenario de la Constitución de Guanajuato.

Rafael Cardoso Ledesma, pone a consideración de los miembros del comité la autorización de "Compra de 3 Camionetas pick up doble cabina equipadas como patrullas y 1 Unidad móvil primer respondiente LP/SEGURIDAD/2017-24" con cargo al programa FORTASEG 2017", solicitado por la Dirección General de Seguridad Ciudadana Tránsito y Vialidad, a favor de la empresa " AUTOS SS DE LEON SA DE CV " por un total con IVA de \$2, 483,079.97( Dos millones, cuatrocientos ochenta y tres mil, setenta y nueve pesos 97/100 m.n.), debido a que reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, así mismo cumple satisfactoriamente con los lineamientos y obligaciones establecidas en la convocatoria y sus respectivas bases.

Al respecto los miembros del Comité aprueban por unanimidad de votos de los presentes, la propuesta presentada.

- b) **Autorización de proveedor para:** Compra de 8 motocicletas adaptadas como vehículo motopatrulla LP/SEGURIDAD/2017-25 con cargo al programa FORTASEG 2017.

El secretario da lectura al oficio enviado por la Dirección General de Seguridad Ciudadana, Tránsito y vialidad, donde solicitan realizar el procedimiento correspondiente para la compra de 8 motocicletas adaptadas como patrulla, y mencionan que cuentan con la cantidad de \$ 1,040,000.00 (Un millón, cuarenta mil pesos 00/100 m.n.). Para la compra de las mismas, el secretario menciona las características solicitadas en la ficha técnica.

A continuación son entregados los cuadros fríos de las motos para su análisis y revisión.

El C.P. Cecilio Jiménez Regalado, Contralor Municipal menciona que en la apertura de proposiciones algunos proveedores no cumplieron con los requisitos técnicos solicitados en las bases, por lo que cree necesario tomarlo en cuenta.

El secretario menciona que las propuestas desechadas por no cumplir adecuadamente con los requerimientos solicitados son las siguientes, de igual forma puntualiza que se encuentra plasmado en el acta de apertura de proposiciones:

COMERCIALIZADORA SWAT S.A. DE C.V.: no entrego comprobante de domicilio.  
EQUIPOS INTEGRALES PARA SEGURIDAD PRIVADA EL FENIX SA DE CV: el cheque venia en la propuesta técnica.



Acciones que mejoran tu calidad de vida



2015

AUTOMOTORES Y CAMIONES H&H S.C. DE R.L. DE C.V.: el 2017 que venía en la propuesta técnica, y la copia certificada de poder notariado, para acreditar su personalidad jurídica no venía dentro del sobre.

El Lic. Jesús Antonio López Márquez, Regidor del H. Ayuntamiento comenta que el Licitante JORGE R INNES HUERTA está ofreciendo una motocicleta con un motor muy bueno además ofrece una 2018, El ing. Ysmael López Garcia, Presidente Municipal apoya diciendo que para el también sería la mejor opción, ya que cumple con todo lo que se solicitó.

El secretario menciona que los proveedores que están cumpliendo completamente con los requisitos solicitados son los siguientes:

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. LP/SEGURIDAD/2017-25		
PRESUPUESTO DISPONIBLE	\$1,040,000.00	
CONTENIDO DE SOBRE DE PROPUESTA TECNICA:	JORGE R INNES HUERTA	FERBEL NORTE SA DE CV
DESCRIPCION	MARCA BAJAJ MOD 2018, MODELO PULSAR DOMINAR 400	MARCA KTM, MOD DUKE 250, 2017
PRECIO UNITARIO MOTO	\$ 118,200.00	\$ 124,000.00
TOTAL 8 UNIDADES	\$ 945,600.00	\$ 992,000.00
De dos ruedas para 2 (dos) pasajeros, a gasolina, adaptado como vehículo moto-patrulla, ajustándose invariablemente a las siguientes especificaciones generales:	CUMPLE	CUMPLE
a) Torreta exterior.	CUMPLE	CUMPLE
b) Balizamiento.	CUMPLE	CUMPLE
c) Compartimiento para el equipo radio, que deberá sujetarse a los lineamientos y disposiciones establecidas o que emita el Centro Nacional de Información.	CUMPLE	CUMPLE
d) Parabrisas.	CUMPLE	CUMPLE
e) Defensa delantera en tubo cromado.	CUMPLE	CUMPLE
f) Mochilas laterales.	CUMPLE	CUMPLE
g) Sistemas de luces traseras códigos rojo y azul.	CUMPLE	CUMPLE
h) Sistemas de luces delanteras códigos rojo y azul.	CUMPLE	CUMPLE
j) Motor 250 c.c.	373.27	250 CM3

Una vez discutidos los puntos y analizados por los miembros del Comité, el C. Rafael Cardoso Ledesma, pone a consideración de los miembros del comité la autorización de "Compra de 8 motocicletas adaptadas como vehículo motopatrulla LP/SEGURIDAD/2017-25" con cargo al programa FORTASEG 2017", solicitado por la Dirección General de Seguridad Ciudadana Tránsito y Vialidad, a favor de la empresa



Acciones que mejoran tu calidad de vida



2015 | 2018

" JORGE RICARDO INNES HUERTA " por un total con IVA de \$945,600.00 (Novecientos cuarenta y cinco mil, seiscientos pesos 00/100 m.n.), debido a que reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y oferto las motocicletas al precio menor, así mismo cumpliendo satisfactoriamente las obligaciones respectivas.

Al respecto los miembros del Comité aprueban por unanimidad de votos de los presentes, la propuesta presentada.

c) **Autorización de proveedor para: Compra de 6 Parabuses de Banqueta.**

El secretario da lectura al oficio enviado por la Dirección de Transporte Municipal donde solicitan realizar el procedimiento correspondiente para la compra de 6 parabuses de banqueta, las cuales serán adquiridas del recurso de fortalecimiento (Convenio Estatal) con un recurso total de \$ 215,761.00. y se da lectura de las características técnicas de los parabuses.

A continuación los integrantes del comité de Adquisiciones analizan los cuadros fríos.

El secretario comenta que en relación a los invitados a cotizar se recibieron las siguientes propuestas:

- MONOPARK cotiza en un total con IVA de \$ 192,643.08
- MURBAN cotiza en un total con IVA de \$ 222,604.00
- VALDINOX cotiza en un total con IVA de \$ 272,136.00
- ACEROS ETERNOX cotiza en un total con IVA de \$ 194,700.00

El Ing. Ysmael López García, Presidente Municipal comenta que MURBAN Y VALDINOX están por encima del presupuesto que se tiene.

El Lic. Jesús Antonio López Márquez, Regidor del H. Ayuntamiento señala que MONOPARK no está mencionando la garantía. Además las medidas son distintas a las solicitadas, y cuestiona a quien se le compraron los parabuses que se han adquirido. A lo que El Lic. Guadalupe Dávalos Rizo, Director de Transporte Municipal, responde que se le han comprado a ACEROS ETERNOX

Una vez discutidos los puntos y analizados por los miembros del Comité, el C. Rafael Cardoso Ledesma, pone a consideración de los miembros del comité la autorización de "Compra de 6 Parabuses de Banqueta", solicitado por la Dirección de Transporte Municipal a favor de " **INOXIDABLES ETERNOX SA DE CV** "por un total con IVA de \$194,700.00 ( Ciento noventa y cuatro mil, setecientos pesos 00/100 m.n.), por ser el proveedor que ofrece las características de los parabuses solicitados y al menor costo.



Acciones que mejoran tu calidad de vida



### Punto número: IV.- Asuntos generales.

El Ing. Ysmael López García, Presidente Municipal comenta que se cuenta con el recurso de la pérdida total de una de las camionetas Ford F-150 de la Dirección General de Seguridad Ciudadana Tránsito y vialidad, y propone se aproveche el precio que está ofreciendo AUTOS SS DE LEON SA DE CV, ya que se tendría el beneficio de comprar al mismo precio y en un motor de V8. Por lo que propone al comité la autorización del reemplazo de la camioneta, Los miembros del comité están de acuerdo por lo tanto solicitan al secretario, ponerlo a consideración.

Una vez discutidos los puntos y analizados por los miembros del Comité, el C. Rafael Cardoso Ledesma, pone a consideración de los miembros del comité la autorización de "Compra de 1 camioneta sin equipamiento, para sustitución de perdida total", a favor de "AUTOS SS DE LEON SA DE CV". Al respecto los miembros del Comité aprueban por unanimidad de votos de los presentes, la propuesta presentada.

### Anexos.

Se incorpora como parte integrante de la presente Acta los siguientes anexos:

- Anexo 1. Orden del día de la Dirección de Compras.
- Anexo 2. Lista de firmas de todos y cada uno de los integrantes del comité de adquisiciones que asistieron así como lista de firmas de los invitados.
- Anexo 3. Invitaciones enviadas a los proveedores a cotizar.
- Anexo 4. Ficha técnica.
- Anexo 5. Cuadro comparativo.
- Anexo 6. Cotizaciones enviadas por los proveedores.
- Anexo 7. Acta de Junta de Aclaraciones.
- Anexo 8. Acta de Apertura de Propositiones.
- Anexo 9. Acta de Fallo.

Sin más intervención de los participantes, se da por concluida la presente Sesión, siendo las 13:28 horas del mismo día de su inicio, firmando la presente Acta, para su debida constancia legal, los que en ella intervinieron.

Acciones que mejoran tu calidad de vida



ING. YSMAEL LÓPEZ GARCÍA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. SERGIO ABEL MÉNDEZ BARBA  
SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. RAFAEL CARDOSO LEDESMA  
DIRECTOR DE COMPRAS

C.P. ADRIÁN GONZALEZ PULIDO  
CONTRALOR MUNICIPAL

C.P. CECILIO JIMENEZ REGALADO  
CONTRALOR MUNICIPAL

LIC. GABRIEL TADEO CAMACHO ECHEVERRÍA  
DIRECTOR JURÍDICO

C. JESUS ANTONIO LOPEZ MARQUEZ  
REGIDOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

C. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LARA  
REGIDOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

